

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS

Convocatoria No. 267 - Insumos para restauración ecológica del Corredor Andino- Amazónico (Huila)

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL	2
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	2
3. OBJETO Y ALCANCE DE LA ADQUISICIÓN	4
3.1 Objeto	4
3.2 Especificaciones técnicas	4
3.3 Condiciones específicas:	6
4. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SELECCIONADO	6
5. LUGAR DE EJECUCIÓN	7
5.1 Especificaciones de entrega	7
6. DURACIÓN	10
7. PRESUPUESTO	10
8. FORMA DE PAGO	10
9. SUPERVISIÓN	10
10. PERFIL REQUERIDO	11
10.1 Condiciones mínimas para participar	11
10.2 Criterios de desempate	11
11. EVALUACIÓN	11
12. MECANISMO DE SELECCIÓN	12
13. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN	12

1. INFORMACION GENERAL

Nombre del Proyecto	Pacto HYLEA Corredor Andino Amazónico Apoyo a la transición hacia un paisaje de producción de café y cacao más regenerativo y resiliente en el Huila
Rubro / Línea presupuestal	No. Project: 1003285 Work Order: WALMARTFDN-HUILA2025 Activity: A2 Centro de Costo: 20302 Consecutivo Plan de Adquisiciones:
Solicitante de la Adquisición:	Ana Milena Sabogal Coordinadora de Paisajes Sostenibles y Restauración
Fecha de elaboración:	10/06/2025

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Conservación Internacional (CI) es una organización sin ánimo de lucro, fundada en 1987 y con programas en más de 40 países de los cuatro continentes donde se encuentran las áreas de mayor riqueza biológica del mundo. En Colombia inició sus actividades el 19 de diciembre de 1991 y con la cooperación de organizaciones nacionales e internacionales, trabaja en el diseño y ejecución de programas que integran la conservación de los recursos naturales con el desarrollo socio-económico en el ámbito nacional, regional y local. Estos programas involucran a los sectores gubernamental, académico-científico y a la población civil en las diferentes instancias de participación. Basándose en un sólido soporte científico, alianzas y proyectos demostrativos de campo, CI apoya y fortalece a la sociedad para cuidar responsable y sosteniblemente la naturaleza para el bienestar de la humanidad.

El Huila es un departamento dinámico y productivo con diversas ventajas competitivas que lo hacen una región muy importante para el desarrollo de Colombia. Al ser el Huila parte del Macizo Colombiano, se ubica en la estrella hídrica más importante del país, allí nace el Río Magdalena, la espina dorsal de agua de Colombia; la provisión continua de agua depende del manejo de sus subcuencas hidrográficas, de la cobertura boscosa y del uso del suelo. A su vez, estos factores dependen de la presencia de comunidades humanas, de los usos urbanos y agropecuarios del territorio, de los usos extractivos e industriales de los recursos y de la infraestructura de generación energética instalada en la cuenca.

Desde 2020, Conservación Internacional (CI) ha estado involucrando a las partes interesadas locales en el departamento de Huila, Colombia, en torno a la protección de los servicios ecosistémicos, los bosques y la biodiversidad, al tiempo que garantiza que las comunidades sigan prosperando. El corredor de interés se ubica donde la cordillera oriental de los Andes se encuentra con el piedemonte amazónico, denominado Corredor Andino Amazónico, es una zona ecológicamente estratégica de Colombia, allí se agrupan una gran diversidad de ecosistemas, desde los páramos y bosques altoandinos en los pisos térmicos fríos de montaña hasta los desiertos y bosques secos en los pisos cálidos del Valle del Magdalena; esta región representa una vasta diversidad biológica, cultural y productiva. El Corredor Andino Amazónico esta delimitado geográficamente por los municipios de: Acevedo, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, El Agrado, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Neiva, Rivera, Suaza, Timana, y Tello.

Como parte del enfoque de trabajo, se aborda un concepto de paisaje sostenible (Sustainable Landscape Approach – SLA). Este involucra una aproximación holística e integral en los territorios, donde se abordan y definen, con enfoques participativos de múltiples actores, las acciones que tiene un impacto sobre las

dimensiones ambientales, productivas, humanas y de gobernanza. Esto de forma tal que su alcance pueda mantenerse a lo largo del tiempo. En esta aproximación, los ecosistemas naturales son conservados y restaurados; los sistemas agrícolas minimizan sus impactos ambientales, son económica y socialmente viables, resilientes al cambio climático y diversos. De igual manera, el nivel de vida y el bienestar de todos los grupos sociales es fortalecido y los procesos de toma de decisiones son inclusivos, equitativos y participativos.

Un análisis inicial de caracterización del paisaje, que en este caso involucra el Corredor Andino Amazónico, ha permitido identificar el estado y posibles puntos de trabajo sobre el área de estudio. Dentro de la dimensión ambiental o de capital natural existen oportunidades significativas de conectividad entre ecosistemas para los áreas protegidas de Páramo de las Oseras, La Tatacoa, Siberia-Ceibas, Cerro Páramo de Miraflores Rigoberto Urriago, Serranía de Peñas Blancas, Corredor Biológico Guacharos Puracé, y Cueva de los Guacharos; y la vez, se tiene una calidad de hábitat predominantemente bajo, lo cual se asocia a la capacidad de los ecosistemas para proporcionar condiciones apropiadas para el individuo y/o la población. Lo anterior se asocia a áreas de intervención con un alto impacto ambiental debido a su estado actual y posicionamiento estratégico, además del potencial para amplificar la influencia de zona de protección, como lo son los Parques Naturales Nacionales (PNN), Parques Naturales Regionales (PNR) y Distritos Regional de Manejo Integrado (DRMI).

Entendiendo estas características del territorio, y asumiéndolas como una oportunidad de gestión se conformó el Pacto HYLEA Corredor Andino Amazónico, una iniciativa de la Gobernación del Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), Starbucks, Walmart Foundation, IDH y Conservación Internacional Colombia, con el cual se espera consolidar un territorio sostenible y biodiverso, donde los ecosistemas naturales son conservados y restaurados, los sistemas agrícolas son productivos, económicamente viables y resilientes al cambio climático; adicionalmente, los procesos de toma de decisiones son inclusivos, equitativos, participativos y aportan al bienestar humano

CI y Walmart Foundation suscribieron el Convenio firmado 01 de Abril del 2025 con el objeto de apoyar a la transición hacia un paisaje de producción de café y cacao más regenerativo y resiliente en el Huila, y una duración de 2 años, a ser desarrollado en el Departamento del Huila, beneficiando al paisajes del Corredor Andino Amazónico.

En este sentido esta segunda fase permitirá fortalecer a las comunidades con herramientas basadas en el relacionamiento positivo con el medio natural, conocimiento de la biodiversidad y con la regeneración de coberturas de bosque que garanticen la conservación de los recursos naturales de una región con un alto valor biológico a nivel Nacional.

Los componentes del proyecto son:

- Fortalecer y madurar la Iniciativa Jurisdiccional Huila
- Proteger y restaurar la naturaleza
- Fomentar e incentivar la financiación

En el marco de la implementación del componente Proteger y restaurar la naturaleza, CI requiere adquirir materiales, insumos, herramientas y servicio de transporte de no consultoría para el desarrollo de las actividades de restauración ecológica.

Al postular su propuesta, el postulante reconoce la naturaleza de las especificaciones técnicas y requisitos de los bienes y/o servicios indicados en este documento y declara contar con las capacidades para suministrarlos.

3. OBJETO Y ALCANCE DE LA ADQUISICIÓN

3.1 Objeto

Suministro de insumos, materiales y herramientas para la restauración ecológica del Corredor Andino Amazónico del departamento del Huila

3.2 Especificaciones técnicas

El contratista deberá suministrar los siguientes bienes, cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas a continuación:

Lote N°1. MATERIAL VEGETAL

Ítem	Nombre del bien/servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1.	Erythrina fusca	Planta en bolsa plástica negra no reciclado tamaño 15*25 calibre 2,5 - 3 fuelle abierto de 3 cm, perforaciones en el tercio inferior	Árbol	2590
2.	Jacaranda mimosifolia		Árbol	2590
3.	Gliricidia sepium		Árbol	3240
4.	Tabebuia rosea		Árbol	2621
5.	Trichantera gigantea		Árbol	9624
6.	Guadua angustifolia		Árbol	720
7.	Inga edulis		Árbol	2491
8.	Erythrina Poeppigiana		Árbol	5040
9.	Tecoma stans		Árbol	2429
10.	Myrsine guianensis		Árbol	2640
11.	Retrophyllum rospigiosii		Árbol	3984
12.	Erythrina edulis		Árbol	4032

Nota: Arboles entregados en huacales

Lote N°2. FERRETERIA

Ítem	Nombre del bien/servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
13.	Poste plástico	Estacón cuadrado fabricado en madera de plástico reciclado con punta de 8 x 8 x 210 cm	Poste	1870
14.	Poste de acero	Poste de Acero Perimetral 2.12m	Poste	1870
15.	Alambre liso	Alambre Cerca Eléctrica C14 Rollo x25 kg (1200ML)	Rollo	20
16.	Aislador	Aislador Poste de Acero Agrofácil PAQ X 50 unds	Paquete	20
17.	Calibrador manual	Calibrador manual (pie de rey o Vernier) de doble escala con mediciones en pulgadas y milímetros, se utiliza para lecturas internas, externas y de profundidad con una precisión de 0.0254mm (0.001"). Con estuche, marca STANLEY	Und	8

	Decámetro	Cinta Métrica o Decámetro de 30 Metros en Fibra de Vidrio 12639 Truper	Und	8
	Flexómetro	Flexómetro Gripper Contra Impacto 5 m Truper Modelo TRP14578	Und	7
	Tubo de PVC	Tubos liso presión de 1/2" RDE 9 x 50 cm	Und	80
	Palin Hoyador	Palin hoyador 5406-16 Herragro con cabo en madera largo 493mm x168mm x950 mm espesor 2,3 mm	Und	80
	Lima	Lima Media Caña Bastarda 10 Mango Comfort Grip, Truper	Und	80
	Guante	Guante Carnaza Sencillo Corto	Par	80

Lote N°3. INSUMOS AGRÍCOLAS

Ítem	Nombre del bien/servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
18.	Abono orgánico	Abono Organico BIORMIN con Nitrogeno total (N) 3%, Fosforo total (P2O3) 5%, Potasio total (K2O) 6%, Calcio total (CaO) 13%, Magnesio total (MgO) 0.79%, Silicio total (SiO2) 13.46%, azufre total (S) 6%, Boro (B) 0.001%, Cobre (Cu) 0.008%, Hierro (Fe) 0.816%, Magnesio (Mn) 0.017%, Zink (Zn) 0.042 %, Humedad 16.72%, PH 8%, Densidad 0.63g/cm3, Carbono organico Oxidable total 11.45%, Cenizas 55.17%, Relación Carbono/Nitrogeno 12%, Cap. de intercambio cationico 35.74meq/100g, Cap de retención de humedad 76.70%, Conductividad electrica 1.23%	Bulto x 50Kg	1074
19.	Cal Dolomita	"La CAL DOLOMITA, producto elaborado a partir de la pulverización de la roca dolomita. Se utiliza como enmendador o fertilizante de suelos en una amplia línea de cultivos y en general en todos los cultivos que se encuentren en suelos con problemas de acidez, disposición o balance de Calcio, Magnesio e indirectamente Potasio. 36% de calcio total (CaO), 13% Magnesio total (MgO), 1% humedad, 0,05 dS/m conectividad eléctrica y 9 ph"	Bulto x 50Kg	112
	Yeso agricola	Yeso Agrícola El Yeso Agrícola (Sulfato de Calcio) se utiliza como fuente de azufre en palma de aceite, platano, maiz, cafe, pastos y toda clase de plantíos en general de climas tropicales.El Azufre es la fuente mas economica del mercado para maximizar rendimientos de los cultivos. Calcio total (CaO) 32.5%, magnesio total (MgO)0.6%, Azufre total (S) 16.8%, Silicio total (SiO2) 4.56%, Humedad total 0.7%, Granulometría Malla 100	Bulto x 50Kg	50
	Urea	NUTRIMON. Nitrogeno total (N) 46.0%, Nitrogeno Uréico (N) 46.0%, Biuret Máximo 1.5%, Humedad Máxima 1.0% con registro ICA	Bulto x 50Kg	41
	Extracto de Ajo Aji	ALISIN (AJO- AJI) X 1 LT. Ajo (Allium sativum) 100g/l, Ají (capsium annum) 100 g/l limonero 7.76% (7,76% (7.76 g/l) Disulfuro de alilo 1,3% (12.61g/l) capsaicina 0,05% (0,48 g/l), Acido nitritrico 0,2% 1,94g/l), Vstotenoides 2,4% (23,28g/l) otros 2,5% (24,25 g/l)	1 LT	130
	Bauveria Bassiana	hogos endopatojenos que actuan por contacto en los diferentes estados de los insectos plaga.	1 KG	130
	Enraizante	Raizal 400. Fertilizante Foliar ph en solución 10% 4.78, solubilidad a 20 °C 40 g/100 ml apariencia polvo soluble	1 KG	180
	Hormiguicida	Hormix SB Potente Cebo Hormiguicida para la Hormiga Arriera	500 Gr	100

Lote N°4. PAPELERIA

Ítem	Nombre del bien	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
20.	Placas de aluminio	Lamina de espesor de 0.010mm micras - medida de 5 cm de ancho por 5 cm de largo	Und	2000
21.	Libretas de campo	Libreta argollada de 80 hojas tapa dura	Und	16
22.	Tablas de apoyo	Tabla legajadora A4 con tapa negra en polietileno y gancho a presión para hoja 21.6 * 27.9	Und	16
23.	Carpetas	Carpeta de seguridad plástica tamaño oficina	Und	100

3.3 Condiciones específicas:

- La cotización deberá hacerse por precios unitarios de cada artículo, la evaluación de las ofertas se realizará sobre la misma base para comparar favorabilidades del mercado al respecto. Deberán indicarse también precios totales.
- Se insta al futuro proveedor a suministrar productos de buena calidad, que no afecten negativamente la salud humana ni la naturaleza, empleando empaques y embalajes amigables con el medio ambiente, cumpliendo las normativas vigentes aplicables, y representando la mejor relación marca/precio posible.
- El postulante deberá indicar en su oferta, condiciones de marca, calidad, plazos de entrega, disposición de los productos, método de pago, u otras que considere relevantes para cumplir cabalmente con las entregas encomendadas.
- Se deberá incluir un ítem aparte donde se especifique la movilización de los insumos, materiales y herramientas hasta la ubicación de las fincas en zona veredal.

4. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SELECCIONADO

El proveedor seleccionado se obliga a:

- Entregar los productos cumpliendo las condiciones y especificaciones técnicas señaladas en este documento, en su oferta, y en el contrato u orden que se suscriba para el suministro, en las condiciones de modo, lugar y plazos.
- Mantener los precios ofertados de los bienes y/o servicios, durante el plazo de ejecución del contrato.
- Expedir a favor CI Colombia las garantías en forma de póliza emitidas por una aseguradora constituida legalmente en el país, que ampare los riesgos indicados en el orden, de ser aplicable.
- Disponer de capacidad logística suficiente para las entregas en los lugares señalados.
- Informar al supervisor del contrato cualquier imprevisto que pudiera tener un efecto en la adecuada ejecución del contrato u órdenes.
- Obrar de buena fe, con legalidad y transparencia durante la ejecución del contrato y servicios posventa que convenga con CI.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes deberán entregarse en el departamento del Huila.

5.1 Especificaciones de entrega

Se espera que el proveedor entregue los bienes descritos en el capítulo 3 de este documento, con base en el siguiente cronograma y los acuerdos que realice con la supervisión de la orden, durante la ejecución:

Lote N°1. MATERIAL VEGETAL

Nombre del bien/servicio	Entrega			
	Cantidad	Lugar	Plazo	Observaciones
1. Arboles	21.000	Timana – Zona veredal	2 meses	
	21.000	Acevedo – Zona veredal	2 meses	

(Añadir las filas necesarias)

Lote N°2. FERRETERIA

Nombre del bien/servicio	Entrega			
	Cantidad	Lugar	Plazo	Observaciones
2. Poste Plástico	935	Timana – Zona veredal	2 meses	
	935	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
3. Poste de Acero	935	Timana – Zona veredal	2 meses	
	935	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
4. Alambre liso	10	Timana – Zona veredal	2 meses	
	10	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
5. Aislador	10	Timana – Zona veredal	2 meses	
	10	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
6. Calibrador manual	8	Neiva – Casco urbano	2 meses	
7. Decámetro	8	Neiva – Casco urbano	2 meses	
8. Flexómetro	8	Neiva – Casco urbano	2 meses	
9. Tubo de PVC	40	Timana – Zona veredal	2 meses	
	40	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
10. Palín Ahoyador	40	Timana – Zona veredal	2 meses	
	40	Acevedo – Zona veredal	2 meses	

11. Lima	40	Timana – Zona veredal	2 meses	
	40	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
12. Guantes	40	Timana – Zona veredal	2 meses	
	40	Acevedo – Zona veredal	2 meses	

Lote N°3. INSUMOS AGRÍCOLAS

Nombre del bien/servicio	Entrega			
	Cantidad	Lugar	Plazo	Observaciones
13. Abono orgánico	400	Timana – Zona veredal	2 meses	
	400	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
	65	Suaza – Zona veredal	2 meses	
	60	Hobo – Zona veredal	2 meses	
	65	Campoalegre – Zona veredal	2 meses	
	19	Rivera – Zona veredal	2 meses	
	65	Baraya – Zona veredal	2 meses	
14. Cal dolomita	42	Timana – Zona veredal	2 meses	
	42	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
	7	Suaza – Zona veredal	2 meses	
	6	Hobo – Zona veredal	2 meses	
	6	Campoalegre – Zona veredal	2 meses	
	3	Rivera – Zona veredal	2 meses	
	6	Baraya – Zona veredal	2 meses	
15. Yeso Agrícola	13	Timana – Zona veredal	2 meses	
	13	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
	6	Suaza – Zona veredal	2 meses	
	5	Hobo – Zona veredal	2 meses	
	5	Campoalegre – Zona veredal	2 meses	
	2	Rivera – Zona veredal	2 meses	
	6	Baraya – Zona veredal	2 meses	
16. Urea	15	Timana – Zona veredal	2 meses	
	15	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
	3	Suaza – Zona veredal	2 meses	

	2	Hobo – Zona veredal	2 meses	
	2	Campoalegre – Zona veredal	2 meses	
	1	Rivera – Zona veredal	2 meses	
	2	Baraya – Zona veredal	2 meses	
17. Extracto de Ajo Aji	40	Timana – Zona veredal	2 meses	
	40	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
	13	Suaza – Zona veredal	2 meses	
	9	Hobo – Zona veredal	2 meses	
	12	Campoalegre – Zona veredal	2 meses	
	4	Rivera – Zona veredal	2 meses	
	12	Baraya – Zona veredal	2 meses	
18. Bauveria Bassiana	40	Timana – Zona veredal	2 meses	
	40	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
	13	Suaza – Zona veredal	2 meses	
	9	Hobo – Zona veredal	2 meses	
	11	Campoalegre – Zona veredal	2 meses	
	4	Rivera – Zona veredal	2 meses	
	12	Baraya – Zona veredal	2 meses	
19. Enraizante	40	Timana – Zona veredal	2 meses	
	40	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
	26	Suaza – Zona veredal	2 meses	
	20	Hobo – Zona veredal	2 meses	
	24	Campoalegre – Zona veredal	2 meses	
	4	Rivera – Zona veredal	2 meses	
	26	Baraya – Zona veredal	2 meses	
20. Hormiguicida	50	Timana – Zona veredal	2 meses	
	50	Acevedo – Zona veredal	2 meses	

Lote N°4. PAPELERIA

Nombre del bien/servicio	Entrega			
	Cantidad	Lugar	Plazo	Observaciones
21. Placas de aluminio	1000	Timana – Zona veredal	2 meses	
	1000	Acevedo – Zona veredal	2 meses	

22. Carpetas plásticas	50	Timana – Zona veredal	2 meses	
	50	Acevedo – Zona veredal	2 meses	
23. Libretas de campo	16	Neiva – Casco urbano	2 meses	
24. Tablas de apoyo	16	Neiva – Casco urbano	2 meses	

6. DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de Tres (3) meses, que podrán prorrogarse, previo acuerdo con el supervisor del/la contrato/orden, de ser requerido.

7. PRESUPUESTO

El monto de la contratación será el de la oferta seleccionada, el cual incluye todos los costos en que debe incurrir el proveedor para la entrega de los bienes/prestación de los servicios. Si son considerados desplazamientos adicionales a los contratados, CI analizará la pertinencia de su cubrimiento conforme los presupuestos disponibles y los acuerdos previos con la supervisión del contrato.

8. FORMA DE PAGO

El monto del contrato se pagará previa entrega por parte del proveedor, y recibo a satisfacción por parte del supervisor, de los bienes, de la siguiente forma:

No. Pago	Condiciones	Valor (%)
1	PRODUCTO N°1	50
2	PRODUCTO N°2	50

Para cada uno de los pagos, el contratista deberá presentar a CI la correspondiente cuenta de cobro o factura, acompañada de los siguientes documentos:

- Copia de documentos que acrediten el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en sus tres subsistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, y de parafiscales, conforme la legislación aplicable.
- Certificación expedida por la supervisión del contrato avalando el cumplimiento contractual durante el periodo facturado, con el visto bueno del Coordinador Técnico.
- Soportes de entrega de los bienes y/o servicios, aprobados por la supervisión.

9. SUPERVISIÓN

La supervisión de la ejecución técnica del contrato estará a cargo de la Coordinadora de Paisajes Sostenibles y Restauración.

10. PERFIL REQUERIDO

10.1 Condiciones mínimas para participar

CI requiere que el proveedor seleccionado cumpla con el siguiente perfil, el incumplimiento de uno o varios de los siguientes requisitos por parte del postulante será causal de rechazo de la propuesta:

- *Capacidad jurídica:* Para comercializar los bienes y/o servicios indicados en el capítulo 3, numeral 3.2 de este documento.
- *Experiencia general:* Mínima de tres (3) años en la venta directa/el suministro mediante contratos u órdenes de compra de insumos, materiales y herramientas.
- Acuerdo para el cumplimiento de las especificaciones técnicas para los bienes, señaladas en el capítulo 3 de este documento.

Adicionalmente, los postulantes deberán tener en cuenta el cumplimiento de los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud de Propuestas*, antes de preparar su postulación. Así mismo, se verificará que el postulante atendió las instrucciones para la presentación de su propuesta, indicadas también en dicho documento.

10.2 Criterios de desempate

En la puntuación de las propuestas se tendrá en cuenta aspectos como:

Oferta técnica

- *Experiencia específica:* De al menos cinco (5) años/meses en la venta directa/el suministro mediante contratos u órdenes de compra de insumos, materiales y herramientas.
- Cercanía de los lugares ofertados para el suministro de los bienes/servicios.
- Horarios disponibles para las entregas.
- Otras ventajas: como ofrecer servicios de mantenimiento de los bienes en sus puntos comerciales, o descuentos sobre bienes, o servicios conexos gratuitos, o disposición de manuales de uso y mantenimiento, etc..

Oferta económica: Menor costo ofertado coherente con los precios del mercado objetivo.

11. EVALUACIÓN

Posterior a la validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios, las propuestas recibidas en el marco de la presente convocatoria que hayan cumplido con los requisitos indicados, serán evaluadas con base en los siguientes criterios de selección objetiva, por un panel evaluador conformado por profesionales idóneos en el tema a contratar, delegados por CI. Los resultados de la selección se consignarán en un Informe, que involucrará detalles de la calificación cuantitativa y cualitativa de las postulaciones, y un concepto final.

Valor	Criterios de puntuación
-------	-------------------------

80%	<p><i>Calidad:</i> A criterio del comité evaluador se puntuarán los siguientes factores, que se espera aporten calidad en los suministros, conforme las condiciones definidas en el numeral 10.2 de este documento:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>Experiencia específica</i> (Hasta 30 puntos).2. <i>Cercanía de los lugares ofertados para el suministro de los bienes</i> (Hasta 35 puntos). Se otorgará mayor puntaje a los postulantes que ofrezcan el suministro en todos o la mayoría de los sitios indicados en el numeral 6 de este documento.3. <i>Horarios disponibles para las entregas</i> (Hasta 10 puntos).4. <i>Otras ventajas</i> (Hasta 5 puntos).
20%	<p><i>Precio:</i> Se otorgará hasta 20 puntos a la oferta de menor precio. A partir de esta, las demás ofertas se le asignará un puntaje proporcional.</p> <p>Se verificarán previamente las operaciones aritméticas y se corregirán los errores a que haya lugar.</p>

CI informará a todos los postulantes por igual, sobre la decisión de selección mediante correo electrónico, sin dar detalles de las consideraciones o análisis.

La adjudicación se realizará por lotes, de acuerdo las especificaciones técnicas, mencionadas en el numeral **3.2.**

12. MECANISMO DE SELECCIÓN

La selección del consultor se surtirá a través de un procedimiento formal, contemplado en las políticas de CI Internacional y detallado en el *Alcance a la Política de Adquisiciones* para CI Colombia. Los detalles del proceso e instrucciones para la presentación de ofertas se indican en el documento de *Solicitud de Propuestas*.

13. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN

Antes de ser contratado, se verificará que el postulante seleccionado no esté incluido en listas de sanciones o inhabilidades internacionales o nacionales, cumpla con los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud de Propuestas*, y supere las validaciones de seguridad estipuladas por CI.

Los siguientes documentos no deberán entregarse con la Propuesta. Se solicitarán por CI en el momento y al postulante correspondiente.

Con su postulación, el proponente reconoce y declara que cuenta con, y aportará, toda la documentación e información señaladas a continuación:

- Copia del documento de identidad del representante legal de la empresa;
- Certificación de la cuenta bancaria,
- Constancia de estar al día en el pago de aportes a la seguridad social, de aportes parafiscales de su personal, conforme la ley vigente aplicable;
- Certificado de afiliaciones y/o aportes, como corresponda, al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de su personal;
- Copia del Registro Único Tributario (RUT) vigente;
- Solicitud de Evaluación de Seguridad, diligenciada en el formato que CI le entregue.

Carrera 13 No 71 - 41
Bogotá - Colombia
Línea Móvil Empresarial 312 5759721
www.conservation.org.co

Elaborado por: Ana Milena Sabogal Perdomo.

Revisado por: Elkin Enoc Ramirez.